



GUÍA DOCENTE 2026-2027
DIBUJO ARQUITECTONICO III

1. Denominación de la asignatura:

DIBUJO ARQUITECTÓNICO III

Titulación

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA TECNICA

Código

7950

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

EXPRESION GRAFICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

EXPRESION GRAFICA

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

JULIO JESUS SANTILLANA JUEZ

4.b Coordinador/a de la asignatura

JULIO JESUS SANTILLANA JUEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º CURSO 4º TRIMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T.01 - Orientación de resultados

I.01 - Capacidad de análisis y síntesis

I.05 - Conocimientos de informática relativos al estudio

I.06 - Capacidad de gestión de la información

I.07 - Resolución de problemas

I.08 - Toma de decisiones

P.01 - Trabajo en equipo *

P.02 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar *

P.06 - Razonamiento crítico

S.01 - Aprendizaje autónomo

S.02 - Adaptación a nuevas situaciones *

S.03 - Creatividad

S.07 - Motivación por la calidad

A.01 - Capacidad de imaginación y adaptación para enfrentarse con nuevas situaciones

A.02 - Actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas *

A.03 - Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de las ideas propias

A.04 - Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen

A.05 - Hábito de estudio y método de trabajo

A.06 - Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

EEG.01 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamiento de planos y el control geométrico de unidades de obra.

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Aplicar el conocimiento de los métodos técnicos y procedimientos de representación del conjunto arquitectónico y de los detalles que la conforman afrontando la practica con diferentes escalas de concepción. Emplear el lenguaje gráfico específico, utilizando técnicas asistidas por ordenador y manuales mediante una imprescindible habilidad, permitiendo conocer, aplicar y valorar los procedimientos y técnicas gráficas de acabado y presentación del dibujo arquitectónico actual. Integrar con transversalidad los conocimientos asimilados desde otras disciplinas alcanzando sentido de conjunto desde la operatividad gráfica. Capacitar al profesional en su competencia de Dirección de Obra habilitándole en un lenguaje universal. Análisis de la escala de elementos arquitectónicos. Interpretar la información planimétrica arquitectónica y saber transmitirla dentro del desarrollo profesional.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
uno DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO A NIVEL BÁSICO Y DE EJECUCIÓN. Documentación planimétrica de proyecto Generalidades y desarrollo. Escalas y detalle arquitectónico Detalle, escalas y grados de definición. La escala en coherencia con la necesidad del modelo tectónico y su ajuste al grado de definición escalar. Procedimiento y técnicas de representación Metodología y procedimientos gráficos manuales y aplicación de herramientas digitales Autocad, Sketchup y Revit. dos HECHO ARQUITECTÓNICO ELEMENTAL Y DESARROLLO TECTÓNICO. Planimetría de ejecución de unidad arquitectónica elemental. Desarrollo de planimetría de ejecución de unidad arquitectónica elemental. Detalle de unidad arquitectónica sencilla. Desarrollo de detalles de unidad arquitectónica elemental. Procedimientos y técnicas de representación. Metodología y procedimientos gráficos manuales y aplicación de herramientas digitales Autocad, Sketchup y Revit.



**tres HECHO ARQUITECTÓNICO COMPLEJO Y DESARROLLO
TECTÓNICO.**

Planimetría de unidad arquitectónica compleja

Desarrollo de la planimetría propia de una unidad arquitectónica compleja.

Detalle de unidad arquitectónica compleja

Desarrollo de detalle de una unidad arquitectónica compleja

Procedimientos y técnicas de representación.

Metodología y procedimientos gráficos manuales y herramientas digitales desarrolladas en las asignaturas previas impartidas en el área o compatibles con ellas.

cuatro IDEACIÓN Y DETALLE ARQUITECTÓNICO.

Ideación y planimetría arquitectónica

Desarrollo de planimetría en la ideación de arquitectura

Ideación y detalle arquitectónico

Desarrollo del detalle arquitectónico en la ideación de arquitectura.

Procedimientos y técnicas de representación

Metodología y procedimientos gráficos manuales y herramientas digitales desarrolladas en las asignaturas previas impartidas en el área o compatibles con ellas.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7950&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	Competencias específicas.	6	0	6
Clases prácticas (pequeño grupo)	Competencias específicas y genéricas.	24	0	24
Realización de trabajos individuales y/o en grupo	Competencias específicas y genéricas	0	80	80
Exposición publica	Competencias específicas y	3	0	3



	genéricas			
Seminarios	Competencias específicas y genéricas	9	16	25
Tutorías colectivas	Competencias específicas y genéricas	6	0	6
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	Competencias específicas y genéricas	6	0	6
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUADA.

La evaluación continua es consecuencia de un aprendizaje continuo, que debe obtenerse a través de la realización de todas las prácticas propuestas durante el curso (1ª convocatoria).

La calificación del curso, se obtiene a través de las prácticas que sean calificadas y de examen final en su caso (solo 2º convocatoria).

En caso de no obtener el aprobado por curso (1º convocatoria) por medio de las prácticas propuestas, el peso porcentual de la evaluación continua representará el 60% de la calificación en la 2ªconvocatoria , que será completada con un examen final cuyo porcentaje será del 40% y este examen, de manera inexorable, será presencial.

Para obtener el aprobado, mediante prueba final (2ª convocatoria), es requisito la presentación en fecha de la totalidad de las prácticas realizadas durante el curso. Esta fecha coincidirá con la prevista para la 1ª convocatoria.

No se podrá lograr el aprobado, si en el examen no se obtiene una nota mínima de tres puntos y medio sobre diez (3,5/10).

IMPORTANTE: Las prácticas, a criterio del profesor, podrán ser presenciales en horario de clase o no presenciales y serán entregadas simultáneamente en formato físico/impreso y en formato digital a través de la plataforma UBUVIRTUAL.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1ª PRACTICA. Práctica calificada correspondientes a la Unidad 1 Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento de evaluación será susceptible de recuperación en segunda convocatoria en el plazo fijado.	10 %	6 %
2ª PRACTICA. Práctica calificada correspondientes a la Unidad 2 Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento de evaluación será susceptible de recuperación en segunda convocatoria en el plazo fijado.	25 %	15 %
3ª PRACTICA. Práctica calificada correspondientes a la Unidad 3 Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento de evaluación será susceptible de recuperación en segunda convocatoria en el plazo fijado.	30 %	18 %
4ª PRACTICA. Práctica calificada correspondientes a la Unidad 4 Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento de evaluación será susceptible de recuperación en segunda convocatoria en el plazo fijado.	35 %	21 %
EXAMEN FINAL * Si no se alcanza el aprobado por curso con las 4 prácticas (1ª Convocatoria), el peso porcentual de la evaluación continua sobre la calificación de la 2ª Convocatoria, será del 60% para completar con un examen final cuyo porcentaje será del 40%.	0 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional implica la asistencia puntual en algún momento del curso a requerimiento del profesorado y por necesidades docentes. Las tutorías docentes serán en el horario fijado para las mismas, en el formato tomado de mutuo acuerdo. En ningún caso se impartirán clases de manera individual.

Se considera que el desarrollo del curso por parte del alumno ha de ser simultáneo a los alumnos de modalidad presencial. Por lo tanto, las prácticas requeridas se han de presentar en el formato indicado al a vez que el resto de los alumnos de la asignatura. Si los trabajos suponen una presencialidad obligada se propondrán fechas para la realización de las mismas, con obligatoriedad de asistencia.

En caso de no obtener el aprobado por curso (1º convocatoria) por medio de las prácticas propuestas, el peso porcentual de la evaluación continua representará el 60% de la calificación en la 2ª convocatoria, que será completada con un examen final cuyo porcentaje será del 40% y este examen, de manera inexorable, será presencial.

Para obtener el aprobado, mediante prueba final, es requisito la presentación en fecha de la totalidad de las prácticas realizadas durante el curso. Esta fecha coincidirá con la prevista para la 1ª convocatoria.

No se podrá lograr el aprobado, si en el examen no se obtiene una nota mínima de tres puntos y medio sobre diez (3,5/10).

"En el caso de estudiantes que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa"

"El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá considerar el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes"

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Ordenador y periféricos.

Software informático. Cad. Entorno BIM.

Recursos multimedia.

Útiles y material de dibujo para desarrollo de mano alzada.

Aula de expresión gráfica.

Plataforma o campus virtual.

13. Calendarios y horarios:

Segun disponga el centro



14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO